



Asociación de
Neumología y
Cirugía Torácica
del **Sur**

NOTA DE PRENSA

NEUMOSUR FIRMA UN ACUERDO CON LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA MEJORAR EL SERVICIO PRESTADO EN ESTA ÁREA DE LA SANIDAD

-La Consejera de Salud, María Jesús Montero, y el Presidente de Neumosur, Francisco Casas, rubricaron una firma que abre una línea de colaboración con la Asociación para establecer un marco adecuado para la creación y desarrollo de espacios específicos de colaboración mutua para diseñar parámetros con los que evaluar y mejorar la calidad de los servicios en Neumología y Cirugía Torácica prestados por la Administración, así como en los ámbitos de competencias profesionales, formación continua, investigación, desarrollo e innovación, transferencia tecnológica y el uso adecuado de fármacos, de recursos y tecnologías.

-Entre los objetivos prioritarios de estos acuerdos están los de ofrecer unos servicios desde una perspectiva integral donde los aspectos relacionados con la promoción de la salud, la prevención y la práctica asistencial, docente y de investigación cobran especial protagonismo.

Sevilla, 5 de octubre de 2011.- La Consejería de Salud ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Neumología y Cirugía Torácica (Neumosur) que permitirán fortalecer y mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía en estas áreas de la salud.

Con este acuerdo se abre una línea de colaboración con la Asociación para diseñar, con la ayuda de los profesionales tanto de la Consejería como de NEUMOSUR, una serie de parámetros con los que evaluar y mejorar la calidad de los servicios que presta la Administración autonómica a la ciudadanía en estas especialidades.

La Consejera de Salud, María Jesús Montero, ha firmado este acuerdo con el Presidente de la Asociación de Neumología (Neumosur), Francisco Casas Maldonado y entre los objetivos prioritarios de este acuerdo está el de ofrecer unos servicios desde una perspectiva integral donde los aspectos relacionados con la promoción de la salud, la prevención y la práctica asistencial, la formación continua y la investigación cobran especial protagonismo.

Uno de los aspectos más destacados de estos acuerdos es la colaboración mutua para contribuir al fortalecimiento del sistema sanitario público de Andalucía a través de la mejora continua de la calidad total en su ámbito de competencia y, específicamente, a ofrecer a los andaluces cotas crecientes de accesibilidad, equidad y eficiencia en las parcelas profesionales y científicas de sus especialidades.

Acuerdos como éste establecen un marco adecuado para la creación y desarrollo de espacios científicos de colaboración mutua entre ambos organismos siempre contando con la participación activa de los neumólogos y cirujanos torácicos.

En este acuerdo las partes han reconocido como grandes líneas estratégicas del sistema

sanitario la gestión clínica, la gestión por procesos asistenciales y la gestión por competencias de los profesionales, así como el desarrollo de las grandes áreas de salud a través de los Planes Integrales de Salud. Asimismo, recoge la elaboración de programas y acuerdos de colaboración específicos para el desarrollo profesional, la formación continua, la investigación, el desarrollo e innovación, o el uso adecuado de fármacos, de recursos y de tecnologías.

Igualmente, los profesionales de Neumosur podrán proponer a la Consejería de Salud la redefinición de la cartera de servicios y procedimientos en los ámbitos de estas especialidades según la evidencia científica, los resultados en salud, la trayectoria histórica de los centros, su adecuación tecnológica y el grado de capacitación y entrenamiento profesional.

***Para más información, contactar con Manuela Hernández o José Antonio G. Andrés.
Gabinete de Prensa de Neumosur. Telf.: 954 62 27 2 / 651 86 72 78/663 41 00 14.***